

Congreso de Educación Física y Ciencias

14º Argentino, 9º Latinoamericano, 1º Internacional

18 al 23 de octubre y del 1 al 4 de diciembre 2021

14º Congreso Argentino, 9º Latinoamericano y 1º Internacional de Educación Física y Ciencias

DEF - FaHCE - UNLP / 2021

Construyendo un marco conceptual de análisis de las políticas deportivas

Gerardo Javier Fittipaldi

AEIEF-IdIHCS / CONICET-UNLP

ger.fittipaldi@gmail.com

Santiago Héctor Fusé

AEIEF-IdIHCS / CONICET-UNLP

prof.santiagofuse@gmail.com

Carlos Gabriel Carballo

AEIEF-IdIHCS / CONICET-UNLP

carballo.unlp@gmail.com

RESUMEN

La ponencia se inscribe en el proyecto de investigación *Deporte y políticas públicas en el Gran La Plata. Estado provincial, estados municipales y asociaciones deportivas* (2020-2023) y se enfoca en presentar una primer discusión sobre el peso de las nociones *política/político* en las *políticas públicas deportivas* y revisar la cuestión de lo “social” en el deporte como dispositivo político.

Palabras Claves: Políticas – Políticas públicas deportivas – deporte social

Introducción

El objetivo de este trabajo, que se enmarca en el proyecto de investigación y desarrollo *Deporte y políticas públicas en el Gran La Plata. Estado provincial, Estados municipales y asociaciones deportiva* (Director Carlos Carballo; Código H952; Periodo 2020-2023), es presentar algunas premisas o enunciados básicos que nos permitan problematizar las políticas deportivas en la Provincia de Buenos Aires y en los municipios del Gran La Plata. En ese marco y sin ninguna pretensión de exhaustividad vamos a revisar y a acercarnos a una discusión sobre los sentidos de lo *político* y lo *social* en el deporte.

Este trabajo se complementa y entra en diálogo con *Políticas Públicas Deportivas. Algunos interrogantes para problematizar sobre las funciones atribuidas al deporte en la sociedad actual*, por tanto sería deseable una lectura conjunta.

Primera parte

La primera labor planteada fue revisar los términos y las categorías: política (*politics*), políticas (*policies*), políticas de estado, políticas públicas, políticas sociales y finalmente políticas deportivas, en un campo que incluía desde la ciencia política, la filosofía política, los enfoques de las ciencias sociales, la politología, y desde autores clásicos a contemporáneos, entendiendo la política como un objeto de estudio compartido por diferentes disciplinas.

Sin embargo, para este caso nos propusimos pensar qué es (o a qué se llama) una *política pública*. Si por política pública suele entenderse las políticas diseñadas desde Estado por el poder político gobernante, una primera nota disonante respecto a dicho constructo conlleva señalar que toda política es por naturaleza *pública*, si entendemos por “público todo aquello que hace referencia a un conjunto de personas o a un pueblo entero.” (Jiménez B., 2012, p.2), es decir, según el derrotero por una tradición a la que nos lleva el deseo etimológico que se remonta a los griegos y que conjetura a lo público,¹ a la polis y a los intereses compartidos como el ámbito propio de la política, como su razón de ser y su objeto, aunque según tres momentos donde la relación entre los intereses de la polis y los de los particulares oscila de un polo a otro². En segundo lugar, se podría señalar que no parece adecuado reducir el término política al ejercicio del poder político “(como técnica o instrumento para el gobierno y la configuración estatal)”, confundir poder con política o cargar a estos dos términos con un sentido negativo: *política* como “ligada al dominio e imposición del poder” (Jiménez B., 2012, p.1), *poder* como lo que reprime, oprime, oculta (hipótesis negativa del poder que desmitificó el análisis genealógico foucaultiano). Por el contrario, parece claro que la política

¹Quizá tratándose más aún de un vocablo *político* valga la advertencia deslizada en este pasaje de Horacio González: “El desahogo etimológico es solo una parte de la necesidad cultural de registrar sin inocencia –aunque no siempre sin extraños abusos–, la carrera que cada vocablo hace por los corredores oscuros de la historia del habla. Quizás en la sociedad contemporánea el “deseo etimológico” se rompe por primera vez con palabras inventadas que, asimismo, no surgen de la historia del arte, la poesía, el cine (...) sino de abreviaturas matemáticas, siglas políticas y ‘logografías’ empresariales con fuerte capacidad sustitutiva, como tradicionalmente la tuvieron símbolos, banderas o iniciales muy sedimentadas que acompañan las lenguas esotéricas y exotéricas de las grandes religiones o de las tradiciones gubernamentales.” (González, H. 2008, p. 23-24).

² Véase: Farrar, Cynthia (1993), *La teoría política de la antigua Grecia como respuesta a la democracia*, en Democracia: el viaje inacabado, J. Dunn (dir.), Barcelona, Tusquets. Citado por Jiménez B., (2012) en nota 2, p.10.

excede al gobierno del Estado (y al poder político), e incluye en su ejercicio y su configuración de otros actores. Como señala Noretto (2013) refiriéndose al asunto del retorno de lo político:

“Lo político que se afirma aparece como un fenómeno algo más general de la vida social, como una dimensión no localizable, irreductible a las instituciones de la política partidaria, electoral, gubernamental. (...) algo del orden de una general politicidad, de una politicidad característica de la contigüidad humana e irreductible a las instituciones partidarias, electorales, gubernamentales; irreductible al llamado “sistema político” (pp. 166-167).

A la postre, tanto como *realpolitik* como en términos de *deber ser* se da lo que sostiene Jiménez B (2012) basándose en Lechner (1986), que “la política es un escenario de disputa y antagonismo civilizado, donde se plantean diferentes posiciones y alternativas sobre la manera de entender y resolver los conflictos sociales”, y en los cuales, como un actor central pero no exclusivo, juega el poder político. (p. 6).

De modo que a pesar de esa no localización exacta de lo político en un ámbito particular, se puede afirmar que “política tiene un carácter distintivo: su carácter polémico. Quienes dicen sí a la política, lo dicen en el espíritu del polemista. Es que la afirmación de la política no es una afirmación neutral; es en sí misma una afirmación polémica, confrontativa, política” (Noretto, 2013, p. 167)

Si *la política* es tanto un *escenario* donde se resuelven las disputas sociales, culturales, económicas y políticas, como *objeto* polémico tematizado en este escenario, toda discusión o debate sobre una política *particular*, educativa, sanitaria, deportiva, etc., supone o es precedida por una *política* de la política, e incluso de la *anti-política*. Esta sobre determinación de la política (como concepto) por la *política* (como escenario) impide cualquier delimitación exacta y conforma un círculo de lo político que en el fondo, como su a priori, lo destina y lo marca desde esa colisión de diferencias que, una política particular podrá transformar en irreconciliables y antagónicas, conduciéndolas a un enfrentamiento físico o simbólico (en la perspectiva schmithiana de la oposición amigo-enemigo), o administrarlas a una situación negociable, de convivencia democrática o empate transitorio entre las posiciones (escenario al que apunta Lechner).

Finalmente, como se sabe, si existe una categoría cara a la política, en los dos sentidos anteriores y en *todos* los sentidos es la *no neutralidad*. Por tanto, la hipótesis de una política objetiva o neutra resulta una ilusión y a la postre un *contrasentido* en tanto *negación* de su

propia acción: esto es una política que no hiciera política, que afirmara su no necesidad, Como sostiene Nosetto:

“(…) puede decirse que la política se afirma precisamente contra aquello que la niega. (...) contra aquello que se presenta como neutral, como no polémico, como superador del conflicto, como despolitizado. De modo que la afirmación de la política se da al interior de una polémica, un conflicto, un enfrentamiento: aquel que enfrenta a los partidarios de la política con los partidarios de la neutralidad. (...) afirmar la neutralidad implica tomar partido, tomar parte en un conflicto. Negar la política implica asumir una posición política.” (2013, p. 167)

Por consiguiente se puede afirmar que incluso es política una política que *despolitiza*, que crea la ilusión de que haya zonas no políticas de la vida, a cubierto de cualquier conflicto o arrebatadas de las arbitrariedades, coerciones, injusticias y pequeñas violencias (y no tan pequeñas) que toda política conlleva. Tomar *partido* por la neutralidad como intervención, por la despolitización de las subjetividades, o asumir que la neutralidad, la abstención es ya *tomar partido* en algún punto del abanico político de posiciones, nos destina a este interrogante final con el que queremos interrumpir aquí la primera parte: ¿Termina una política deportiva (o la política *en los deportes*) en *el momento* epifánico en que una señal da inicio a una serie de acciones *propias* de una disciplina deportiva? ¿O todo *partido* o *partida* o *campo* de juego, está atravesado por las formas múltiples de la *política*, desde los más evidentes a los más disimulados?

Segunda parte: lo “social” en el lenguaje deportivo

Programas o políticas que mencionan el deporte social o términos como “el aspecto social del deporte” están presentes indistintamente en gobiernos que se definen por aspectos y políticas más de corte liberal, neoliberal, conservador, nueva derecha, nacionalistas de distinto pelaje, socialistas, progresistas, populistas, o una combinación de estos en lo económico, en lo social o lo cultural.

Por otra parte, muchos trabajos toman al deporte como objeto de estudio y en particular, los que estudian la “dimensión social” del deporte, el deporte comunitario o el deporte amateur, no parecen reparar en la necesidad de discutir el/los sentidos del constructo “social” que distingue a ciertas prácticas deportivas, como si de una evidencia se tratara.

Si bien resulta una obviedad que todo deporte es una práctica social, cultural, histórica, “lo social” en el “deporte social” adjetiva una región que no es un dato empírico observable, sino una constructo que intenta separarse/distinguirse (y quizás antagonizar con) otras modalidades o funciones políticas del deporte. En un sentido, es social un deporte competitivo y cualquier forma de deporte, en la medida que habilita ciertas formas de sociabilidad. Pero en la expresión “deporte social” pareciera que lo social asume un sentido más restringido, referido a ciertas formas de sociabilidad menos excluyentes, más igualitarias o cuyos diseños tienen como propósito la producción y resolución de conflictos o problemáticas que se generan en determinados tipos de sociedad. Así, contra las *formas competitivas* del deporte los *deportes sociales* ponen el dispositivo deportivo en función de un cuestionamiento a cierto orden social vislumbrado como injusto.

El análisis de Levoratti (2017) sobre el “deporte social” en la gestión de Fernando Galmarini durante la década de 1990 en la Argentina,³ pone al descubierto que la aparición de un aspecto o dimensión llamada “social” del deporte, no conlleva a priori principios que antagonizan o discuten las políticas de exclusión o de acceso desigual a bienes sociales o culturales como los deportes, sino que constituyen, haciéndolas posibles o tolerables, el envés de las mismas.⁴ En el mismo sentido Marcelo Garrafo,⁵ Secretario de Deportes y Recreación de la Nación (1999-2001), le atribuye una función compensatoria del deporte social: “las virtudes que el deporte tiene llevado a lo que es, digamos, el elemento de contención social” (2017: p. 9). Expresiones como “función social”, “importancia social” o “práctica social” del deporte (2017: p. 12, 17) forman un dispositivo político que releva, enjuaga o recubre, sin contradicción, las consecuencias de las políticas neoliberales de aquellos períodos.

Una hipótesis provisoria es así que el término “social” (no sus significados) adosado a lo deportivo excede un modelo o gestión político particular, para articularse de modo diverso con lógicas y prácticas gubernamentales de carácter opuestas o diferentes. De hecho, el

³Fue el secretario de Deportes en la primera etapa de la primera presidencia de Carlos Menem (1989-1995). En el 2015 declaró “Quiero que restituyan el cuadro de Videla porque es parte de mi vida”; “Lo único que ha hecho el kirchnerismo es bajar cuadros como hizo Néstor en la ESMA, porque otra cosa no han hecho. Ese cuadro de Videla creo que habría que restituirlo”. En: <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-273745-2015-05-29.html>

⁴De acuerdo con Ezequiel Fernández Moores “El deporte fue tal vez uno de los pocos sectores donde Menem pareció peronista”, así como “...el costado más frívolo y el de mayor exposición pública de Menem durante su década de gobierno.” En: <https://www.pagina12.com.ar/1999/99-10/99-10-25/bue05.htm>

⁵Marcelo Garrafo fue el máximo goleador del seleccionado argentino de hockey sobre césped en el Mundial de Buenos Aires de 1978, durante la última dictadura cívico-militar-eclesiástica. En referencia a dicha época dijo desconocer lo que sucedía porque “...estábamos muy metidos en el deporte. *Cero política*. Nadie sabía nada” (cursiva fuera del original). En: <https://www.telam.com.ar/notas/202103/548024-marcelo-garrafo-copa-del-mundo-argentina-1978-hockey-derechos-humanos-dictadura-jorge-videla.html>

constructo “deporte social” no es abandonado, ni mucho menos, en el vocabulario político de los gobiernos que emergen tras la crisis de la gestión neoliberal del 2001; al contrario, es retomado, resignificado y puesto en un lugar central pero diferente de la gestión y estructura gubernamental: se crea la Dirección de Deporte Social en el 2007; un Plan Nacional de Deporte Social en el 2008, que redefinen a este como “práctica ... orientadas a la población en su conjunto, sin discriminación de edad, sexo, condición física, social, cultural o étnica, diversa en sus manifestaciones, generadora de situaciones de inclusión...” (Levirato, 2017, pp. 14-15).

Así “lo social” en el deporte parece identificar una zona de interés fundamental para la política, que tiene como blanco a una población heterogénea cruzada por variables y demandas diversas: “cohesión social”, la “socialización”, la “organización comunitaria”, la “formación integral del hombre”, la “salud física y moral de la población”, etc.⁶, que guardan sentidos o valorizaciones muchas veces naturalizados e incuestionados.

De lo anterior, resulta importante no soslayar las distancias entre las prácticas políticas discursivas sobre deporte y las prácticas deportivas en sí mismas. Como señala Chartier (1996) a propósito de su análisis de Foucault y la Revolución Francesa, no “...es posible deducir las prácticas *de* los discursos que las fundan y las justifican...” ni tampoco “...es posible *traducir* en términos de una ideología explícita la función latente de los funcionamientos sociales” (p. 29). Por el contrario, como indica la noción de “campo de posibilidades estratégicas” (p. 26) posiciones políticas antagónicas o diferentes pueden ser perfectamente compatibles con una temática común o con la invención de un dispositivo como el deporte social. A la postre, se puede considerar al *deporte social* tanto una categoría social de análisis como una categoría propia de las políticas públicas. De modo que aún los actores que despliegan políticas deportivas con carácter social, constituyen al deporte en territorios donde el contenido de eso que se nombra como “social” puede asumir u ocuparse con demandas heterogéneas e identidades múltiples.

Finalmente, advertimos cierto riesgo bajo esta noción de lo social, similar a aquello que Foucault refería bajo la problemática del humanismo “... demasiado móvil, diversa, inconsciente...” cuyo uso quizás solo sirva para “colorear las concepciones” del deporte, creando “a cada instante” figuras de “soberanías sujetadas” trastocadas en espejismos de libertades definitivas. De modo que, si la comparación vale, el uso múltiple de esta temática

⁶Estas cuestiones fueron desarrolladas por Pedraz, M. (1997), en *Poder y cuerpo. El (incontestable) mito de la relación entre ejercicio físico y salud*, en Revista Educación Física y Ciencia año 2. La Plata: Departamento de Educación Física, FaHCE - UNLP.

de “lo social” en el deporte sería como ese humanismo vacío en cuyo nombre tanto “se atormenta el pensamiento desde el interior, bajo la forma de una moral, de una política, de un humanismo ...”; como se apela en su nombre a una naturaleza, pero a continuación contra o por fuera de toda naturaleza; es también el punto desde cual se puede asestar una crítica a la ciencia como servirse de su apoyo para construir otra política más pluralista (Castro, 2004. pp. 174-175).

REFERENCIAS

Castro, E (2004) *El vocabulario de Michel Foucault*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes, 376 p.

Chartier, R. (1996) *Escribir las prácticas. Foucault, de Certeau, Marin*. Buenos Aires: Manantial, 128 pp.

Jiménez B., William Guillermo (2012) “El concepto de política y sus implicaciones en la ética pública: reflexiones a partir de Carl Schmitt y Norbert Lechner”, en: *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, (53), 215-238 [fecha de Consulta 17 de Agosto de 2021] ISSN: 1315-2378. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=357533685008>

Levoratti, A. (2017) “El deporte en el Estado Nacional: continuidades y rupturas. (Argentina, 1989-2015).”

Disponible en: https://perio.unlp.edu.ar/catedras/periodeportivo2cat2/wp-content/uploads/sites/76/2020/08/EL_DEPORTE_EN_EL_ESTADO_NACIONAL_CONTINU.pdf

Nosetto, L (2013) “La afirmación de lo político. Carl Schmitt, Leo Strauss y la cuestión del fundamento”, en: *Papeles de Trabajo*, Año 7, N° 12, 2° semestre de 2013, pp. 165-190. Disponible en: <file:///C:/Users/PC/Downloads/Dialnet-LaAfirmacionDeLoPoliticoCarlSchmittLeoStraussYLaCu-4751166.pdf>